



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## SESIÓN PÚBLICA DEL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/04/2018, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el siete de febrero del presente año, a las quince horas (15:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan.

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-175/2017-I.	BALDEMAR PEREA PÉREZ.	COMISIÓN DE ELECCIONES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
2.	TET-JDC-09/2018-I.	DIANA DEL CARMEN CALZADA SÁNCHEZ.	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA

Villahermosa, Tabasco, a seis de febrero de dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE**

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA  
MAGISTRADO PRESIDENTE**